

ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTÓRICO-LITERARIA-DIGITAL
AÑO 9. NÚMERO 91. MARZO 2017
Atienza (Guadalajara)



Atienza de los Juglares
Número 91. Marzo 2017
Fundada el 1 de mayo de 2009
Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

Blog de Atienza de los Juglares:
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Facebook:
<http://www.facebook.com/#!/atienzadelosjuglares>

Correo:
atienzadelosjuglares@gmail.com

Atienza de los Juglares Revista de Actualidad Histórico-Literaria-Digital, es un proyecto altruista y particular, libre e independiente, ajena a cualquier institución, entidad o asociación pública o privada, local o provincial. Puesto al servicio de los interesados en conocer un poco más Atienza y su entorno, y de quienes deseen dar a conocer, a través de ella, Atienza y su entorno.

Si tienes problemas al descargar la revista en pdf la puedes pedir a: atienzadelosjuglares@gmail.com, y te la remitimos sin ningún problema, en ningún caso des teléfono móvil o dirección electrónica, u otras, para su descarga a través de calaméo.

Si deseas colaborar con Atienza de los Juglares, o quieres ver tu trabajo publicado, relacionado con Atienza, la Serranía, el antiguo común de Villa y Tierra de Atienza, o cualquier otro aspecto en el que Atienza y su comarca tenga participación, puedes enviar tus colaboraciones a: atienzadelosjuglares@gmail.com

Portada: Atienza. Ábside de la Santísima Trinidad.

SUMARIO:

- .- 5.- De compras en Madrigal: Almoneda de Francisco de la Vega Menor, Vecino de Bochones, 1714. Por Juan Luis López Alonso.**
- .- 15.- Gentes de Atienza. León González del Camino.**
- .- 17.- Atienza. Un apunte sobre la Cofradía de Nobles de la Vera Cruz. Por Tomás Gismera Velasco.**
- .- 21.- Atienza. La basura tenía un precio. Por Juan Luis López Alonso.**
- .- 23.- Atienza siglo XX. Crónicas de la historia reciente (54). Por Tomás Gismera Velasco.**
- .- 31.- Aquilina María Morterero Felipe. Maestra de Atienza. Por Tomás Gismera Velasco.**
- .-35.- Nos vamos con los refranes de conejos. Por Juan Luis López Alonso.**
- .-36.- Atienza: Colás el perista (Página parda, o negra). Por Tomás Gismera Velasco.**



Hilandera en las cercanías de Burgo de Osma: Óleo sobre tabla, 1866: Domínguez Bécquer, Valeriano. Museo del Prado.

DE COMPRAS EN MADRIGAL: ALMONEDA DE FRANCISCO DE LA VEGA MENOR, VECINO DE BOCHONES¹. 1714

Juan Luis López Alonso

En la Villa de Atienza el 5 de mayo de 1714, ante su merced, el Teniente de Corregidor en ella y su Tierra, D. José Ortega de Castro, compareció Juan de la Vega, vecino del Lugar de Bochones, arrabal de Atienza, y tutor de la persona y bienes de Francisco de la Vega, su sobrino, menor, hijo que quedó por el fin y muerte de Francisco de la Vega y María Alonso, vecinos que fueron del Lugar de Madrigal, de la misma jurisdicción, y dijo:

LICENCIA: “*Que el dicho su menor tiene y le han tocado y pertenecido diferentes bienes muebles por herencia de los dichos sus padres, y serle de útil y conveniente el que se haga almoneda de dichos bienes muebles por la deterioridad que en ellos puede haber. En cuya consideración pedía y pidió a su merced, le mande dar y dé Licencia para hacer dicha Almoneda, y sobre ello justicia*”.



Bochones. Vista general

¹ AHPGU P-2380-II

El Teniente de Corregidor, D. José Ortega de Castro, habiendo visto dicho Pedimento, dijo que daba y dio Licencia, Poder y Facultad a dicho tutor para que, por ante el presente escribano, pudiera hacer y haga la Almoneda, al fiado o al contado, como más viere conveniente. Y en ella y sus remates para su mayor validación y firmeza, interponía e interpuso su autoridad y decreto judicial con tanto cuanto podía y debía. Y lo firmó D. José Ortega de Castro, dando fe el escribano Andrés Montero.

“E luego incontinenti, yo el escribano notifiqué e hice saber el dicho Auto y Licencia al dicho Juan de la Vega, tutor de dicho menor. En su presencia doy fe”. Firmado Andrés Montero.

PREGÓN: *“En la dicha Villa de Atienza, en dicho día, mes y año, por voz de Francisco Pérez, oficial público de ella, se pregonó públicamente en la plaza de esta dicha Villa y otras partes de ella, como mañana domingo, que se contarán seis de este presente mes de mayo, había Almoneda en el Lugar de Madrigal de esta Jurisdicción, de los bienes muebles y semovientes² que le tocaron y pertenecieron a Francisco de la Vega menor, hijo que quedó por la muerte de Francisco de la Vega y María Alonso, vecinos que fueron de dicho Lugar, fiada hasta el día de San Miguel de septiembre de este dicho año. Y así se publicaba para que viniese a noticia de todos. De que doy fe”.* Firmó el escribano Andrés Montero

ALMONEDA: a continuación se rematan los bienes muebles y semovientes de la almoneda. Veremos en ella detalles de la vida cotidiana de una casa labradoresca de principios del siglo XVIII. Llamam la atención los vivos colores del vestuario femenino, con ribetes y pasamanería de distintos colores. Visto desde la distancia del tiempo, también nos llama la atención lo natural que era para los vecinos comprar la ropa y objetos usados, y en ocasiones la ropa muy “andada”. Estas almonedas eran auténticos mercados en los que podían comprar los objetos necesarios y cotidianos, pero pasemos al protocolo, que después del pregón, ya han llegado vecinos de los pueblos comarcanos:



Bochones. Antiguas casas representativas del lugar

² **Semovientes:** animales.

“En el Lugar de Madrigal, aldea y Jurisdicción de la Villa de Atienza, a 6 de mayo de 1714, el dicho Juan de la Vega, tutor del dicho Francisco de la Vega menor, hijo, como se dijo, de los dichos Francisco de la Vega y María Alonso, difuntos. En virtud de la Licencia anterior dada ante el escribano, hizo Almoneda de los bienes que le tocaron en la partición que se hizo de los que quedaron por la muerte de sus padres, entre él y los demás sus coherederos, fiando los pagos hasta el día de San Miguel de septiembre de ese año. Y los remates que se hicieron, en qué personas y cantidades, son del tenor siguiente:

- *Rematóse en María de la Vega, Mujer de Andrés Serrano, vecina del Lugar de Barcones, jurisdicción de la Villa de Paredes, una saya de paño rojo, con cuatro ribetes verdes y ruedo azul en 24 reales, fiada hasta dicho día de San Miguel de septiembre de este año. Fiador Juan de Romanillos Marcos, vecino de este Lugar de Madrigal.*
- *Rematóse en la susodicha 23 libras de lana negra sin hilar, a 11 cuartos la libra, importan 29 reales y 26 maravedís. Fiados a dicho día, fiador el dicho tutor Juan de la Vega.*
- *Rematóse en la susodicha un par de calzones de paño ordinario, buenos, en 8 reales. Fiados a dicho día, dicho fiador.*
- *Rematóse en Juan González, vecino de dicho Lugar de Madrigal, un jubón de estameña azul, con sus mangas de paño ordinario bueno, en 20 reales. Fiados a dicho día, fiador Juan de Gonzalo, vecino de él.*



Bochones: Iglesia

- *Rematóse en Juan Ranz Ortega, vecino del Lugar de Narros, una pollina de pelo negro, de 4 años, en 10 ducados. Fiados a dicho día, fiador Antonio de la Vega, vecino de dicho Lugar.*
- *Rematóse en Miguel de la Vega, vecino de dicho Lugar de Narros, una mamona frontina³, en 85 reales. Fiados a dicho día, fiador dicho Antonio de la Vega.*
- *Rematóse en Fiados en el susodicho 2 taburetes de pino: uno bueno y otro viejo, en 15 cuartos, fiados a dicho día, fiador dicho Antonio de la Vega.*
- *Rematóse en Juan de Gonzalo, vecino de este Lugar, un abantal⁴ de estameña azul bueno en 8 reales, fiados a dicho día, fiador Miguel Pérez, vecino de él.*
- *Rematóse en Martín del Rey, vecino de la dicha Villa de Atienza, un abantal de palmilla⁵ verde en 4 reales, fiados a dicho día, fiador Bernardo García, vecino de este Lugar.*
- *Rematóse en el susodicho un cuerpo de palmilla azul con pasamanos de seda negros en 5 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Bernardo García.*
- *Rematóse en el susodicho, 6 varas de sayal, a 3 reales la vara, fiados a dicho día, fiador el dicho tutor.*
- *Rematóse en Librada Romanillos, viuda de José Beato, vecina del Lugar de Bochones, arrabal de dicha Villa de Atienza, un jubón de paño pardo con pasamanos de lana negros, bueno, en 17 reales, fiados a dicho día, fiador Domingo Romanillos de la Fuente, vecino de dicho lugar.*
- *Rematóse en Juan de Marcos, vecino de dicha Villa, dos jubones: uno de preste y otro de estameña azul, viejas en 10 reales, fiados a dicho día, fiador Lucas del Rey, vecino de ella.*
- *Rematóse en Manuel Muñoz, vecino de dicho Lugar de Narros, tres cuartas de estopa en 3 reales, fiados a dicho día, fiador Andrés Cerrada, vecino de él.*
- *Rematóse en el susodicho 2 camisas de cáñamo de hombre: una buena y otra vieja, en 17 reales, fiados a dicho día, fiador Domingo Delgado, vecino de dicho Lugar de Narros.*
- *Rematóse en el susodicho un abantal de palmilla, azul, viejo, en 2 reales fiados a dicho día, fiador dicho Andrés Cerrada.*
- *Rematóse en dicho Domingo Delgado, vecino de Narros, 2 pares de medias manguillas: unas de escarlatín y otras de grana, en 8 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Antonio de la Vega.*
- *Rematóse en el susodicho un babador⁶ y un trapillo viejo en 3 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Antonio de la Vega.*
- *Rematóse en el susodicho un alamar⁷ de blanqueta bueno, en 32 reales fiados a dicho día, fiador el dicho Antonio de la Vega.*
- *Rematóse en dicho Domingo Delgado un hacha de cortar leña, buena, en 6 reales y cuartillo, fiados a dicho día, fiador el dicho Antonio de la Vega.*

³ **Mamona frontina:** ternera con señal en la frente.

⁴ **Abantal:** devantal: delantal.

⁵ **Palmilla:** cierto género de paño, que particularmente se labraba en Cuenca.

⁶ **Babador:** pedazo de lienzo que para limpieza ponen a los niños en el pecho, babero.

⁷ **Alamar:** especie de presilla y botón, u ojal sobrepuesto, que se cose a la orilla del vestido o capa, y sirve para abotonarse, para gala y adorno.

Atienza de los Juglares

- *Rematóse en el Licenciado D. Juan Alonso, cura del Lugar de Cincovillas, 2 frezadas⁸ de blanqueta, nuevas, en 90 reales, fiados a dicho día, fiador Francisco Gómez Olmedillas, vecino de dicho Lugar.*
- *Rematóse en dicho Antonio de la Vega, vecino de dicho Lugar de Narros, un paño de la iglesia de cáñamo con encajes vastos, y 2 servilletas viejas, en 6 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Andrés Cerrada.*
- *Rematóse en el dicho una media de pino con su medio celemín, en 5 reales y medio, fiados a dicho día, fiador el dicho tutor.*
- *Rematóse en el susodicho un caldero de cabida de medio cántaro de agua, bueno, en 20 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Miguel de la Vega.*
- *Rematóse en el susodicho un abantal de estameña parda, basta, pequeño, un jubón de paño de paño pardo con pasamanos de cintas negras y manguillas, de paño de Segovia, en 10 reales y medio, fiados a dicho día, fiador el dicho tutor.*
- *Rematóse en el susodicho un jubón de estameña parda con pasamanos amarillos, y un jubón de paño con pasamanos de cintas, en 14 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho tutor.*
- *Rematóse en Ana López, mujer de Juan de Romanillos, vecina de este dicho lugar, un paño de la iglesia morlés⁹, con sus encajes, nuevo, en 12 reales y medio, fiados a dicho día, fiador Miguel Pérez, vecino de él.*
- *Rematóse en Roque de Soto Gallego, residente en este dicho lugar, una capa de paño rojo, buena, en 25 reales, fiados a dicho día, fiador Cristóbal Ranz, vecino de dicho lugar.*
- *Rematóse en Francisca Chacobo, mujer de Inocencio Mínguez, vecina de la Villa de Paredes, 4 varas y 3 cuartas de blanqueta en 38 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Juan de Gonzalo.*
- *Rematóse en la susodicha un cazo de azófar y una sartén pequeña en 3 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Juan de Gonzalo.*
- *Rematóse en Domingo Romanillos de la Fuente, vecino de dicho Lugar de Bochones, 5 varas de estopa a 27 cuartos y medio cada una, importan 16 reales y 6 maravedís, fiados a dicho día, fiador Marcos de Romanillos, vecino de él.*
- *Rematóse en el susodicho 2 costales de jerga de media ropa en 12 reales y medio, fiados a dicho día, fiador Manuel Galán, vecino del Lugar de Bochones.*
- *Rematóse en Andrés García Aliagas, vecino de dicha Villa de Atienza, una capa de paño ordinario, vieja, en 25 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Antonio de la Vega.*
- *Rematóse en el susodicho 2 trapos de cáñamo: el uno con sus flecos de vara y media; y el otro, de una vara, en 8 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Antonio de la Vega.*
- *Rematóse en María Ranz, viuda de Miguel de Angona, vecina de dicho lugar de Narros, una saya de paño ordinario vieja, con dos ribetes verdes, en 5 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Antonio de la Vega.*

⁸ **Frezada:** la manta peluda que se echa sobre la cama.

⁹ **Morlés:** tela de lino, no muy fina, fabricada en Morlés, ciudad de Bretaña.



CUADRO DE VALERIANO DOMÍNGUEZ BÉCQUER

Atienza de los Juglares

- *Rematóse en Francisco Roldán Esteban, vecino de dicha Villa de Atienza, 2 lechones: uno mediado de 2 @, y el otro frontino, luego de pagar, en 94.*
- *Rematóse en Mateo Hijes, vecino de dicho Lugar de Cincovillas, una manta de blanqueta nueva, en 30 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Bernardo García.*
- *Rematóse en Lucas del Rey, vecino de dicha Villa de Atienza, un par de calzones de paño ordinario en 9 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Martín del Rey.*
- *Rematóse en el susodicho una saya de palmilla verde, con tres ribetes azules, buena, en 17 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Martín del Rey.*
- *Rematóse en el susodicho un torno con sus adherentes, en 5 reales y medio, fiados a dicho día, fiador Pedro de Hijes, vecino de dicha Villa.*
- *Rematóse en el susodicho un pellejo de tener vino, en 3 reales, fiados a dicho día, fiador dicho Pedro de Hijes.*
- *Rematóse en dicho Marcos de Romanillos, vecino de Bochones, un colete de cordobán muy viejo en 2 reales, fiados a dicho día, fiador dicho Martín del Rey.*
- *Rematóse en el susodicho un jubón de paño ordinario bueno con sus mangas, en 13 reales, fiados a dicho día, fiador Sebastián de Andrades, vecino del Lugar de Bochones.*
- *Rematóse en Andrés García, vecino de dicho Lugar de Cincovillas, 3 varas de estameña verde en 2 pedazos, en 12 reales y medio, fiados a dicho día, fiador el dicho Bernardo García.*
- *Rematóse en Juan Varas, vecino del Lugar de Alcolea de las Peñas, un par de mangas de paño ordinario, nuevas, en 6 reales, fiados a dicho día, fiador el presente escribano.*
- *Rematóse en Juan de Catalina, vecino del Lugar de Bochones, 6 libras de manteca, en 14 reales y medio, fiados a dicho día, fiador el dicho Felipe Beato.*
- *Rematóse en Juan de Cercadillo Moreno, vecino del Lugar de Romanillos, jurisdicción de la Villa de Paredes, unas calzas de paño ordinario nuevas y una montera de dicho paño, de media ropa, en 14 reales y medio, fiados a dicho día, fiador Agustín de Romanillos, vecino de este Lugar de Madrigal.*
- *Rematóse en Lorenza Cendejas, viuda de Pedro Tello, vecina de la dicha Villa de Atienza, 10 varas de sayal frailerero, a 26 cuartos la vara, importan 30 reales y 20 maravedís, fiados a dicho día, fiador el dicho Lucas Rey.*
- *Rematóse en dicho Pedro Hijes una mula sin domar, castaña, bragada, de 4 años, en 370 reales fiados a dicho día, fiador el dicho Lucas Rey.*
- *Rematóse en Cristóbal Ranz, vecino de dicho Lugar de Narros, una ongarina¹⁰ de paño muy vieja, y una tela vieja en 8 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Antonio de la Vega.*
- *Rematóse en el susodicho un cazo de cobre pequeño en 2 reales, fiados a dicho día, fiador dicho Miguel de la Vega.*

¹⁰ **Ongarina**, denominada también anguarina: prenda rústica asociada a la vida pastoril (hermana pobre de la capa) “especie de casaca hueca, que baxa hasta la rodilla. Llamábase también ungarina por haber tomado del uso de los húngaros.” Diccionario RAE de 1770.

Atienza de los Juglares

- *Rematóse en el susodicho una azada angosta vieja en 3 reales y medio, fiados a dicho día, fiador el dicho Antonio de la Vega.*
- *Rematóse en Lorenzo Francisco, vecino de dicho Lugar de Bochones, una azada angosta en 5 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Blas de Romanillos.*
- *Rematóse en Bernardo Romanillos, vecino de este dicho Lugar, una azadilla pequeñita en real y medio, a luego pagar.*
- *Rematóse en el susodicho 10 platos de Talavera, 4 cuencas mediadas, 4 tazas de dicha Talavera en 4 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Felipe Beato.*
- *Rematóse en dicho Felipe de Romanillos del dicho Lugar de Cincovillas, una sartén pequeña y 2 escoplos en 4 reales y 4 maravedís, fiados a dicho día, fiador dicho Bernardo García.*
- *Rematóse en el Licenciado D. Juan Sancho Martínez, cura de este dicho Lugar, un pellejo de tener vino, bueno, y unas alforjas de librillos, buenas, en 22 reales.*
- *Rematóse en Gregorio Alonso, vecino de este dicho Lugar, un taburete de pino en tres cuartos y medio, fiados a dicho día, fiador el dicho Martín Garcés.*
- *Rematóse en el susodicho un arca de pino muy vieja con cerraja sin goznes en la tapa, en 28 cuartos, fiados a dicho día, fiador Juan Francisco, vecino de este lugar.*
- *Rematóse en dicho Felipe Beato una viga de 14 pies en 3 reales y medio, a luego pagar.*
- *Rematóse en dicho Martín Garcés una artesa de pino viejo y rota sin varillas en 15 cuartos, fiados a dicho día, fiador el dicho tutor.*
- *Rematóse en Brígida Marcos, mujer de Francisco de Francisco, vecina de este dicho Lugar, un mantel alemanisco viejo en 2 reales y medio, fiados a dicho día, fiador el dicho Felipe Beato.*
- *Rematóse en Miguel Pérez, vecino de este dicho Lugar, 2 pares de calzones de paño ordinario, viejos, en 6 reales a luego pagar.*
- *Rematóse en el susodicho una mantellina¹¹ de paño pardo con un pasamano de lana negro, andado, en 13 reales, fiados a dicho día, fiador dicho Felipe Beato.*
- *Rematóse en el susodicho dos sayas de paño frailerero ordinario, con ruedo blanco y borde verde nuevas, fiados a dicho día, fiador el presente escribano, en 4 ducados.*
- *Rematóse en Francisca Laguna, viuda de dicho Francisco de la Vega, vecino de este dicho Lugar, una manta de blanqueta¹², buena, en 26 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho Miguel Pérez.*
- *Rematóse en la dicha Francisca Laguna un arca de pino sin cerradura y una mantellina de paño frailerero de mediana ropa en 17 reales, fiados a dicho día, fiador el dicho tutor.*
- *Rematóse en la susodicha 25 libras de trama negra hilada, 13 libras de estambre negro hilado, y 3 libras de lana blanca hiladas, fiados a dicho día, fiador el dicho tutor.*
- *Rematóse en dicho Francisco Roldán Esteban, vecino de dicha Villa, unos pedazos de paño verde y doceno¹³ viejos, en 3 reales, fiados a dicho día, fiador Lucas del Rey.*

¹¹ **Mantellina:** mantilla

¹² **Blanqueta:** tejido basto de lana.

Atienza de los Juglares

- Rematóse en dicho Antonio de la Vega un pedazo de manta muy vieja en 3 reales, fiados a dicho día, fiador dicho tutor.
- Rematóse en dicho Francisco Bernardo, vecino del Lugar de Bochones, arrabal de dicha Villa de Atienza, 4 sayas: una de paño pardo con un encaje negro, andada; otra, de paño rojo con tres ribetes, ruedo y ribete azul, buena; otra, de paño pardo con 3 pasamanos de lana negra, borde verde y ruedo azul, buena; y la otra, de paño rojo con 3 vueltas de cintas negras, canto azul y ruedo blanco, buena, en 99 reales, fiados a dicho día, fiador dicho tutor.
- Rematóse en el susodicho una colcha de confitillo¹⁴ de 3 piernas, buena, y una sábana de cáñamo de otras 3 piernas, nueva, en 6 ducados (66 reales), fiados a dicho día, fiador el dicho tutor.
- Rematóse en dicho Francisco Bernardo un macho romo de un año, pelo negro, en 440 reales, fiados a dicho día.

Y se declaró por el dicho Juan de la Vega, tutor, que el referido macho y otros bienes que se han sacado por el dicho Francisco Hernando en esta almoneda se los ha largado a dicho tutor. Y para que conste en todo tiempo se pone para advertencia”.

Y así terminó y “feneció” la almoneda con los remates que se contienen en ella. Se entregaron los bienes muebles y semovientes a las personas en quien fueron rematados, siendo testigos Diego Asenjo, Juan de Romanillos Marcos, vecinos de Madrigal, y Manuel Montero, residente en Atienza y natural de Berlanga. Firmaron el protocolo el tutor y el escribano, que dio fe.



Bochones. Ayuntamiento

¹³ **Doceno:** se aplica al paño u otro tejido de lana, cuya urdimbre consta de 12 centenares de hilos.

¹⁴ **Confitillo:** labor menuda que tienen algunas colchas parecida a los confites pequeños.



GENTES DE ATIENZA: LEÓN GONZÁLEZ DEL CAMINO

Don León González del Camino y Estefanía, nombre completo de nuestro personaje nació en Madrid hacía 1780.

En la Universidad de Alcalá de Henares llevó a cabo sus estudios principales, de Derecho, licenciándose como Bachiller en leyes en 1799, e ingresando inmediatamente en el mundo de la judicatura, como abogado de los Reales Consejos, solicitando en 1803 su ingreso en el Tribunal de la Inquisición de la Villa y Corte de Madrid.

En plena Guerra de la Independencia, el 25 de junio de 1811 solicitó que se le concediese la plaza de alcalde mayor de Mazarrón (Murcia), o en su defecto la de Casas Viejas (Albacete), para entonces ya era abogado de los Reales Consejos y ejercía como alcalde mayor del Real Sitio de Villaviciosa.

Fue nombrado Corregidor de Letras de Atienza, en el mes de enero de 1833. Pasando al cabo de los dos años de su mandato a ser juez de Primera Instancia de la Villa de Miedes, cargo que desempeñó por un brevísimo espacio de tiempo ya que fue separado de su destino apenas cuatro o cinco meses después de haberlo ocupado, en el mes de noviembre de 1835, supuestamente, por haber participado en las revueltas originadas en la comarca con motivo de la Primera Guerra Carlista.

Las últimas noticias que tenemos de él corresponden al año 1856, siendo Juez de Primera Instancia, jubilado en 1847, y poseedor de algunos títulos de Deuda Pública, cuyos intereses no recibió, probablemente, porque en ese o el año anterior había fallecido.





ATIENZA: UN APUNTE SOBRE LA COFRADÍA DE NOBLES, DE LA VERA CRUZ

Tomás Gismera Velasco



Muchas son las cofradías y hermandades fundadas en la villa de Atienza a lo largo de su historia, vinculadas a sus distintas iglesias, algunas de ellas de tipo gremial, y otras muchas religioso; destinadas las primeras a la salvaguarda de intereses de oficio y las segundas al culto religioso.

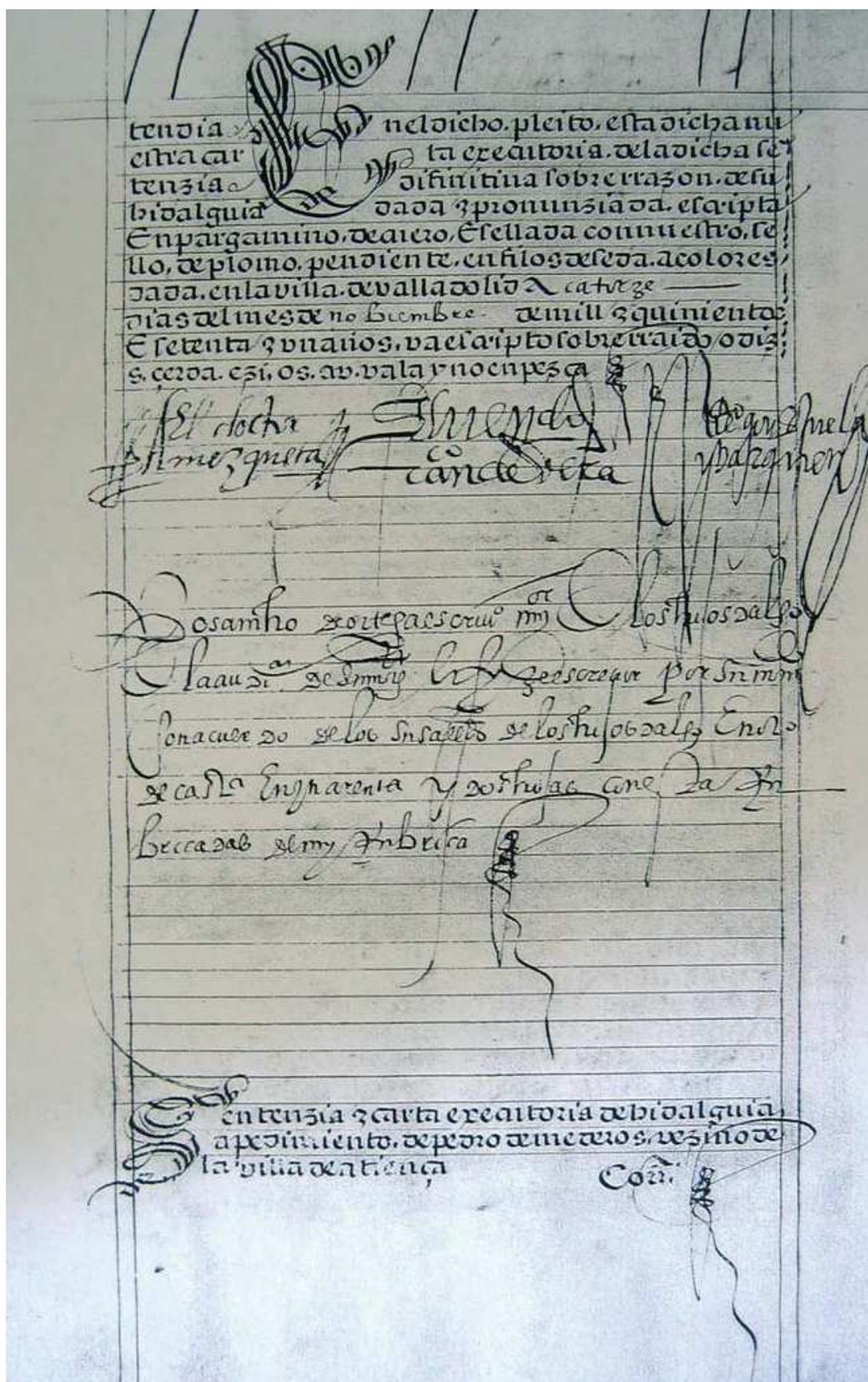
De cuantas se fundaron, cuyo número nunca llegaremos a conocer con precisión todavía quedan, al día de hoy, las suficientes como para hacernos idea de la importancia cofrade en la villa. Vinculadas en la actualidad a las iglesias de la

Santísima Trinidad y San Juan del Mercado, en su práctica totalidad.

Por todos son conocidas las de la Santísima Trinidad, que el vulgo ha transformado en, simplemente, cofradía de La Caballada; o la del Santo Cristo que unida a la Virgen de los Dolores está dedicada al ensalzamiento del culto de los patronos de la villa; sin olvidar una de las más “jóvenes”, por definirla de alguna manera, a pesar de sus más de cien años de historia, la Cofradía de las Santas Espinas, fundada en 1849/50 en la iglesia de la Santísima Trinidad cuando en esta iglesia comenzó a darse culto a la sagrada reliquia que, cuenta la tradición, llegó a Atienza procedente de la corona de Espinas de la Pasión de Jesús.

Algunas de estas cofradías han pasado ya por las páginas de Atienza de los Juglares y, sin introducirnos en ella más que lo justo para dejar reseña de su existencia, lo hacemos hoy con la Noble Cofradía de la Vera Cruz que en la actualidad se ocupa de algunos de los cultos de la Semana Santa atencina.

No estaría de más decir que Atienza, al igual que otras ciudades, tuvo sus “linajes” de nobles. Y tampoco sería descabellada la idea el enlazar estos “linajes” con los doce sorianos, puesto que muchos de los apellidos nobiliarios que en Atienza fueron procedían de aquella tierra, entre los que



Ejecutoria de Hidalguía del vecino de Atienza, Pedro de Mederos, Valladolid, 4 de agosto de 1565. Biblioteca Nacional de Madrid. En: La Carta Ejecutoria de Hidalguía, de Elisa Ruiz García. (UCM)



podría citarse a los Bravo de Laguna, los Vigil, Quiñones, Ortega o los Elgueta, mientras que algunos otros llegaron desde tierras alcarreñas. como los Serantes. Apellidos todos ellos que encontramos en la cofradía de nobles de Santiago de los Caballeros, de nuestra villa, vinculada a aquella desaparecida iglesia y posteriormente a la de la Santísima Trinidad, como los encontramos con posterioridad en la de la Vera Cruz.

Tienen, algunas de las cofradías de nobles que nos han llegado, su origen en la segunda mitad del siglo XVI, favorecidas por una Real Cédula de Felipe II fechada el 6 de septiembre de 1572, y que nos extracta A. Sobaler Seco (La Cofradía de Nobles de Santiago de Soria), dándonos cuenta de la orden del rey para que:

“Los caballeros y hombres principales y de calidad, fundasen o constituyesen entre sí alguna cofradía o compañía o orden bajo la advocación de algún santo, con ordenanzas, condiciones y capítulos...”

Y que ordenasen, en días señalados, justas, torneos, juegos de cañas o ejercicios militares, y en los mismos lugares, para procurar que la nobleza de caballeros del reino fuesen instruidos.

Y nos dice nuestra autora:

“Con ese fin se encargó a los corregidores que reunieran sus ayuntamientos convocando a otros caballeros para tratar sobre ello y analizar las posibilidades y medios con que las ciudades y la Corona podían contribuir a la fundación y su mantenimiento”.

Al respecto, y en el mismo sentido, escribe Ramón de Ascanio, uno de los principales estudiosos en torno a las cofradías nobiliarias surgidas en la España del siglo XVI:

“Es indudable que la inactividad producida por los periodos de paz, debió de haberse acentuado en el último tercio del siglo XVI... corregir tales deficiencias fueron las razones que movieron a Felipe II a dirigir la Real Cédula de 6 de septiembre de 1572 a los Cabildos de las ciudades, previas las oportunas consultas que sobre la formación de hermandades de hijosdalgos se hicieron a los grandes y señores de vasallos...”

Y de esta manera surgió en Atienza, a través del ordenamiento de los sucesivos corregidores la primitiva Cofradía Nobiliaria de la Vera Cruz que, con el pasar del tiempo, ha derivado en la que hoy conocemos, destinada a colaborar en el culto de los actos de la Semana Santa atencina.

Añadir, por último, que desde su fundación, en aquellos finales años del siglo XVI, hasta bien avanzado el XVIII, estuvo vinculada, principalmente a la familia Serantes, mientras que la de Santiago lo fue a la de os Elgueta Vigil, sirviendo, el paso por la cofradía, para ingresar en la todavía más noble Orden de Caballeros de Calatrava.

Por supuesto que para ingresar en ella había que mostrar la carta ejecutoria de hidalguía y, claro está, demostrar la limpieza de sangre.



ATIENZA: LA BASURA TENÍA UN PRECIO

Juan Luis López Alonso



“A falta de reja, culo de oveja”, decía un refrán, indicando el alto valor del estiércol de oveja. Otro dice en la misma línea: “*más vale cagada de oveja que bendición de iglesia*”. La basura tenía enorme importancia para nuestros antepasados, de manera que en las escrituras de las dehesas y pastos diversos se solía estipular el lugar del encerradero. Tenían claro que un rebaño durmiendo unas cuantas noches en una huerta, hacía que la cosecha de lo plantado se doblase. La basura era el único abono conocido por los hombres del siglo XVIII, y para ver

su importancia, presentaremos una Escritura de Obligación.

Estamos en Atienza, 29 de agosto de 1727¹⁵. Ante el escribano Antonio Varona de Elgueta y los testigos Pedro Zendejas, Juan Sanz y Miguel de Andrés, vecinos todos de la Villa de Atienza, compareció Joseph Roldán del Rey, al objeto de realizar una Escritura de Obligación a favor de la referida Villa por el remate de la basura de los corrales de la Villa. La Escritura y su contenido lo presentamos a continuación:

¹⁵ AHPGU. P-2302

Atienza de los Juglares

“Sébase por esta Escritura de Obligación, como yo, Joseph Roldán del Rey, vecino de esta Villa de Atienza, otorgo y conozco que me obligo a dar y pagar, llanamente y sin pleito alguno a esta Villa, y en su nombre a Manuel de Mingo, Mayordomo de los Bienes de Propios de ella, y a quien legítimamente los hubiere de haber y cobrar, es a saber: 66 reales de vellón, que es la cantidad en que hoy día de la fecha se me ha rematado la basura de los corrales que llaman Los Picachos, propios de esta dicha Villa, por el Procurador General de ella.

Los cuales 66 reales de vellón me obligo a dar y pagar, como dicho es, para el día del Nacimiento de Nuestro Redentor que vendrá de este presente año de la fecha de la Escritura, llana y realmente, con más las costas y daños que en su cobranza se le siguiesen. Y a ello quiero ser compelido y apremiado por ejecución, prisión y demás remedios de derecho.

Y a su cumplimiento obligo mi persona y bienes, muebles y raíces, habidos y por haber. Y doy todo mi poder cumplido a las Justicias y Jueces que puedo darlo, a cuya Jurisdicción me someto para que a ella me compelan, como por sentencia pasada en cosa juzgada, sobre que renunció las leyes y derechos de mi favor, y la que prohíbe la General Renunciación. En testimonio de lo cual lo otorgué ante el presente escribano y testigos en la Villa de Atienza.”

La Escritura concluye con la fecha, nominación de los testigos, la fe que da el escribano de toda la Escritura y su firma. El otorgante Joseph Roldán del Rey no firmó *“porque dijo no saber, a su ruego lo hizo el testigo Juan Sanz”*.



ATIENZA SIGLO XX, CRÓNICAS DE LA HISTORIA RECIENTE (54)

Tomás Gismera Velasco



nido, o la
comenzaba a negarles.

Comenzó tranquilo el año 1959 para Atienza. Con tiempo suave y sin graves alteraciones en la vida rural, al menos en el primer mes del año, el de febrero, con sus matanzas y sus idas y venidas a las que los atencinos comenzaron a acostumbrarse. Idas y venidas del coche de línea llevándose cada día a un matrimonio. Era el comienzo del éxodo masivo. Porque desde muchos años atrás, y de uno en uno, los de Atienza había comenzado a abandonar el pueblo como las golondrinas al inicio del otoño, en busca de mejores lugares en los que levantar el casa. En busca de un futuro que Atienza

El mes de febrero trae buenas noticias para el castillo. Una inyección económica de 77.000 pesetas para obras. Para cimentar un poco las piedras. Por supuesto que no es mucho, menos es nada, claro está. El castillo es una completa ruina y cualquier aportación, aunque sea mínima, es de agradecer. No puede aspirarse a otra cosa que no sea la consolidación de la piedra. España, según se nos cuenta, no está para demasiadas florituras reconstructivas, pues son muchos los monumentos que se encuentran igual o peor que la que fuese imponente fortaleza de Atienza. Por supuesto que aquella cantidad apenas se dejará sentir entre tanta piedra. También es cierto que, siguiendo la costumbre de los tiempos, más de la mitad de la subvención se quedará por el camino, en papeleos, sobrecostes, despachos... Es el fruto de la época. A nadie extraña porque es el pan de cada día.

Y para el mes de mayo Atienza se incorpora a la “Segunda Ruta Turística” Provincial, que trata de relanzarla hacía el progreso de las visitas, aunque sean domingueras. Unas visitas que han de disfrutar, a juzgar por quienes la promueven desde Guadalajara, de sus tradiciones medievales y, por encima de todo, de sus monumentos y recreación de la historia que palpita a casa paso, como muy bien transcribe, a través de Flores y Abejas, uno de los dos periódicos que se editan en la capital, el periodista Juan Becerril:

“Rebasada Canta Perdiz estamos en el caserío medieval. Al bajar del coche las miradas se elevan hacía el cerro. En torno a él la villa se extiende, cara al sur, con sus estrechas calles tortuosas, con sus plazas y casas blasonadas, la mayor parte levantadas sobre bellísimos soportales. Desde la

LOS AMIGOS DE LOS CASTILLOS, EN ATIENZA Y RIBA DE SANTIUSTE

Una crónica especial para NUEVA ALCARRIA del Dr. LAYNA SERRANO (cronista provincial)

El domingo 17, fiesta de «La Caballada» en Atienza, tuve el gusto de capitanear por segunda vez a un puñado de «Amigos de los Castillos» que mostraron empeño en repetir la excursión de hace un par de años con el mismo motivo; en total fueron conmigo cuarenta y cinco, de ellos varios extranjeros, y todos volvieron satisfechísimos, con deseo de repetir la gira tiempo adelante.

El día estuvo desagradable, nuboso y con alguna llovizna que embarró el suelo e hizo que la visi a a Atienza histórica y monumental fuera algo apresurada, lo mismo que la permanencia en la plataforma del famoso castillo, al que ya puede subirse con mucha comodidad merced al anchuroso camino abierto hasta la puerta de aquel en *menos de ocho días*, por obra y gracia de la voluntad del Ayuntamiento y generosa prestación personal del vecindario; este camino era imprescindible. Bien merece la calurosa felicitación de que fué objeto el señor alcalde por todos los excursionistas, y debe servir de ejemplo a otros pueblos, pues demuestra cómo un esfuerzo voluntarioso basta para lograr positivas mejoras de gran utilidad.

El Ayuntamiento de Atienza y de manera especial su alcalde, don Julián Ortega, se desvieron por atender y agasajar, no sólo a los Amigos de los Castillos, sino también a los excursionistas llegados en otro autocar de la Agencia de «Viajes Turísticos en Guadalajara», radicada en Madrid, con su director, señor Castellanos, al frente, y figurando en ese grupo los señores García Perdices y Becerril. En el salón de actos de la Casa-Concejo se nos obsequió con numerosos aperitivos, y tras amena charla ambos grupos excursionistas se separaron a fin de comer en locales diferentes, pues en Atienza no hay industrial hotelero que cuente con un comedor capaz para setenta u ochenta comensales. Los Amigos de los Castillos quedamos allí, sirviéndonos muy bien y con abundancia un almuerzo a base de entremeses variados, tortilla de jamón, cordero asado y postre. Todos los asistentes quedaron satisfechísimos sin cesar de comentarlo después hasta llegar a Madrid; así, tratando bien a los viajeros, es como se favorece el turismo.

Por la tarde, después de asistir al regreso de «La Caballada» y las galopadas en Puerta Caballos, con mucho sentimiento dejamos Atienza

para dirigirnos a Riba de Santiuste, luego que el señor Rull, directivo de la Asociación de Amigos de los Castillos, magistrado de Madrid y ex-alcalde de Valencia, expresó al de Atienza el agradecimiento por sus atenciones y por la ejecución del camino antedicho; de ello se tratará en la próxima Junta de la Asociación y se tomarán acuerdos laudatorios por su comportamiento, notificándoselos. Y ahora, dos incisos: Uno, que el NODO fué a Atienza para filmar la fiesta de «La Caballada», lo cual es muy importante; otro, que al ir nos esparaban en la fuente de la carretera de Jadraque, frente al castillo, el alcalde y el poeta Ochaíta; quisieron obsequiarnos como otras veces, insistiendo mucho, como lo hicieron después en Atienza, para que hagamos pronto otra excursión a Jadraque, lo cual es muy probable.

En Riba de Santiuste se entusiasmaron los excursionistas al ver el cerro espectacular coronado por ruinoso y decorativo castillo que ya habían visto asomar dos veces de manera insospechada entre cerros más allá de Imón; y aunque el advertir lo escapado de la cuesta muchos renunciaron a subir, tres o cuatro ya maduros (el señor Bordejé, el señor Rull y dos extranjeros) escalaron la montaña por la parte más agria como si fueran campeones de alpinismo, mientras otro grupo guiado por el alcalde que es un viejo enjuto pero terne y afectuoso, buscaron un acceso menos difícil. El mejor (el menos malo a decir verdad) es por el norte; pero era necesario rodear la montaña por la vega embarrada, y de ahí que se acometiera la subida por un cuertarrón menos enhiesto que el primero, pero imponente; cuando hace veinti-

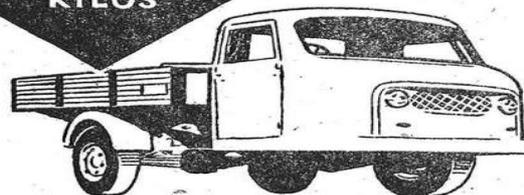
cinco años subí al castillo de La Riba, ya me fatigué bastante, de modo que a mis sesenta y seis con sus gabelas, estaba justificado que me quedase en el llano aguardando el regreso de los valientes; pero entre ellos había unas señoras y otros casi sesentones que apechugaron con la subida, y pareciéndome un deshonor no imitarles, hice de *tripas-corazón* y tras muchas paradas a fin de contener la fatiga logré alcanzar la meta y quedar como los buenos...

Así terminó la gratísima jornada que tuvo por complemento una parada en Sigüenza, a las nueve de la noche, para visitar la catedral, encontrando toda clase de facilidades, y a las doce y media llegamos de vuelta a Madrid sin que un violento aguacero con truenos y relámpagos nos dejara tranquilos desde Torremoncha a Torrejón de Ardoz.

He de recalcar el buen comportamiento del alcalde de Riba de Santiuste que nos acompañó todo el rato de nuestra estancia, mostrándose tan sobrio de palabras como afectuoso y digno, según características de nuestros lugareños. Y para terminar, me complace trasladar a mis lectores la interesante noticia que nos dieron el alcalde y el maestro de la mencionada villa, y que se refiere al reciente hallazgo, en una ladera inmediata, de antiquísima necrópolis con numerosas sepulturas antropomorfas excavadas en la roca, conteniendo esqueletos humanos; se han descubierto algunas, quedan otras muchas, y de este importantísimo yacimiento arqueológico daré cuenta inmediata a la Comisaría General de Excavaciones. Como puede juzgarse, la excursión fué de perdurable recuerdo por muchos conceptos.

DOCTOR MANUEL RODRIGUEZ GARCIA
 ESPECIALISTA DE NIÑOS
 PEDIATRA-PUERICULTOR DEL S. O. E. - RAYOS X
 CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 5
 Arcipreste de Hita, 6, pral. izqda. - Teléfono 2531 - Guadalajara
 (Junto a la Diputación) (Censura Sanitaria n.º 61)

CONOZCA VD. SAVA
 CARGA 2.000 KILOS
 SOLICITANDO UNA DEMOSTRACION



El rendimiento de UN SAVA es, en proporción, superior a un camión de 10 toneladas; opinan los usuarios.

DISTRIBUIDORES:

Finanzauto, S.A.

CONCESIONARIO:

Sucesores de Agustín de Grandes
 Ramón y Cajal, 12 - GUADALAJARA

COMUNION Fotografías de calidad
 Foto Estudio **REYES**

¡Automovilistas!
 TRABAJOS DE CHAPA Y PINTURA
 BREVEDAD Y ECONOMIA
Garaje ALVAREZ
 Amparo, n.º 72
 GUADALAJARA

Sastrería
ENCABO
 MILITAR Y PAISANO
 INMENSO SURTIDO EN GENEROS
 Miguel Fluiters, núm. 6. Teléfono 1765

puerta del Ayuntamiento se contempla la de “arrebatacapas”, a través de la cual aparece la plaza de San Juan, o del Mercado... Hay ambiente festivo entre las gentes severas. Es Domingo de Pentecostés...”

Aquel Pentecostés llevó hasta Atienza a un buen número de periodistas de Madrid ante los que se presentaría la “Ruta Turística”, acompañados de la Asociación de Amigos de los Castillos y de unos cuantos historiadores que, de la mano de Francisco Layna Serrano recorrerán calles, monumentos y, cómo no, asistirán a la recreación histórica que rememora la liberación de Alfonso VIII por cuenta de los nobles arrieros que entonces habitaban en la villa.

Las escenas son grabadas por el NODO, y algún que otro sagaz periodista aprovecha la ocasión para hacer vistosas tomas fotográficas que darán la vuelta a España. La comida de aquellos “invitados de excepción” tendrá lugar en la sala principal del Ayuntamiento ya que, a pesar de que Atienza quiere prosperar, todavía no dispone de lugares en los que el turismo pueda apreciar sus buenos asados y su oloroso pan.

Francisco Layna, siempre en el candelero advierte, sobre la pasividad de Atienza y los atencinos, a quienes gusta que les den las cosas hechas, en lugar de trabajar por ellas. Desde las altas esferas municipales, a los últimos herreros:

“En Atienza podrán obtenerse grandes beneficios haciendo persistentes llamadas a los turistas. Pero han de ser en corto número y solo pueden ir de paso debido a la escasez de alojamiento semi adecuado, y a pesar de mi insistencia, no se deciden los particulares o el Concejo a realizar un sacrificio momentáneo que muy pronto se verá compensado en exceso. Ya este año ha habido no pocas dificultades para dar de comer a unos cien turistas que visitaron la villa con motivo de la festividad de Pentecostés, y la prensa sólo habla de eso, todo por culpa de no estar la villa preparada para recibir los bienes del progreso...”

Entre tantas cosas pasa desapercibida la noticia que se nos cuenta al hilo de la celebración del XXVI aniversario de la fundación de la Falange de Guadalajara, en la que Atienza tiene un papel semiprotagonista, ya que recibe el trofeo “Jefe Provincial del Movimiento”, que es entregado a la centuria “Alfonso VIII” de la villa. El trofeo, instituido para premiar el “Apostolado Falangista”, es recogido por el Sr. Bosgos Rodríguez-Carreño *entre una nutrida salva de aplausos.*

Pero el año, en Atienza, tuvo algo más. En este año llegó le alcanzó la muerte a quien, durante más de treinta años, había sido, con sus luces y sus sombras, párroco de Atienza; don Julio de la Llana Hernández.

El recuerdo a su persona se dejó sentir en toda la prensa provincial. “En Memoria de don Julio de la Llana”, escribía el periodista Julián Gil Montero:

“Hace muy bien nuestro Cronista provincial proponiendo al Ayuntamiento de Atienza perpetuar en una lápida la memoria del recientemente fallecido don Julio de la Llana, párroco de San Juan, arcipreste muchos años, poeta, escritor y hombre de bondad y cordialidad ejemplares a quien tanto debe la villa a la que tanto quiso, trabajando infatigable en el enaltecimiento y divulgación de sus glorias.

Solo una vez tuve el honor de saludar a D. Julio. Con ocasión de un viaje de estudios organizado por la Escuela de Archiveros y Bibliotecarios de Madrid, nos habíamos sumado al grupo de profesores, alumnos y diplomados otro de catedráticos, escritores y periodistas, dirigidos por el

doctor Layna Serrano. Retrasada por incidencias del viaje la llegada a Atienza, prevista para la hora del almuerzo, llegamos con un par de horas de retraso, a una intempestiva que había hecho retirarse a quienes nos esperaban. Pero no a don Julio, que bondadoso y tolerante seguía aguardándonos y nos anunciaba su propósito de leer una poesía de bienvenida.

Dispuestos, con un tanto de escepticismo a escuchar lo que creíamos vulgares versos de circunstancias, fuimos totalmente ganados desde la primera estrofa. Era una verdadera pieza de antología. Sin ripios, ramplonerías, ni frases hechas; era una poesía irreprochable en fondo y forma; de tan arrolladora simpatía; tan llena de cordialidad, matizando las palabras de bienvenida y aludiendo a las glorias de Atienza, que nuestra admiración se convirtió en gratitud al considerar la laboriosidad y el entusiasmo con que la había escrito para ofrecerla a quienes, desconocidos personalmente por él, le bastaba saber que iban a interesarse por Atienza, su historia, sus monumentos y sus glorias.

Yo veía por primera vez a don Julio a quien, a través de sus escritos, había imaginado cuarenta o cincuenta años más joven. Desde aquel momento le recordé siempre entre las personas de mi más cordial afecto.

Y la misma impresión dejó en los demás, pues fue aquel uno de los momentos luminosos que retratan a una persona y resumen una biografía”.

La noticia de su muerte la dio, al mundo provincial, quien entonces era médico de la villa, don Bonifacio Escudero López:

“Sería una injusticia dejar en silencio la vida de este insigne sacerdote, poeta e ilustre historiador de Atienza.

Los pueblos crecen, en el transcurso de cada generación, un símbolo donde se sintetizan una serie de virtudes que representan todos los atributos de moral, sencillez, caballerosidad y sabiduría. Don Julio encarnaba merecidamente esta representación en Atienza y su comarca, dando fe de ello el profundo sentimiento que su muerte ha producido.

Cincuenta y ocho años de ministerio sacerdotal fueron el remanso donde se depositaron tantos infortunios y debilidades que siempre dulcificaba con su habitual alegría, balsamizando nuestros pesares con la esperanza. Su consejo primero y la advertencia después, estaban siempre vigilantes para cualquier desvío; nos conocía a todos; fue el arcano de nuestras desventuras y la confianza de llegar al fin resolutivo de nuestros problemas.

Escribió muchos poemas, tales como “la Villa Hidalga”, “Saludo y despedida”, “la flor de la azucena”, “El ángel de la casa”, “el verdugo de Cristo”, etc., etc. En ellas cantó como nadie las glorias de este pueblo cargado de historia. Emporio de gestas gloriosas, tierra de hidalgos castellanos que rememoran al rey niño Alfonso VIII... Ha muerto como un santo, sin una queja a tanto dolor físico que llevó con silencio y resignación, atendido solícitamente por su Pascualina y repitiendo su hermoso pensamiento: “Las espinas que manda el Señor hay que besarlas, no pisarlas; pues si las pisamos, las espinas nos duelen más”.

El texto del doctor Layna Serrano resumía todo cuanto sentía, de admiración y respeto, hacía el difunto sacerdote, quien había colaborado como nadie para que las historias de Layna Serrano viesan la luz, y con quien la amistad se había forjado en lazos difíciles de romper. Su artículo primero, al tener conocimiento del óbito, llevaba un título significativo: “Mi Pésame a Atienza”:

Mi pésame a Atienza

Era y estaba muy viejo; pero el ánimo se sobreponía a la decadencia física y a las continuas molestias secuela de una operación quirúrgica, y lo mismo en las fiestas locales que cuando arribaba a Atienza un pelotón de turistas deseosos de conocer la histórica villa, don Julio siempre estaba presente con su simpatía cordialísima y su amor a Atienza en la mirada; disfrutaba lo indecible con la alegría sobria y nada cantarina del vecindario en las fiestas religiosas o profanas; cualquier pretexto le llevaba a entonar en los periódicos regionales un canto a su Atienza querida, bien para referir episodios interesantes de su historia, bien para divulgar el tesoro artístico que atesora, o para resaltar las virtudes de los atencinos; su mensaje de salutación nunca faltó a cuantos anunciaron su visita a Atienza, y año hubo en que recibió a los Amigos de los Castillos con un abrazo simbolizado en larga composición poética de bienvenida.

Así aconteció en 1958 cuando ya estaba don Julio bastante acabadito por sus años y goteras; y el año actual, antes de que los mismos excursionistas citados fuésemos con otro grupo numeroso a visitar Atienza y presenciar el desfile de «La Caballada», el anciano y afectuoso sacerdote insertó en NUEVA ALCARRIA un bello artículo describiendo, una a una, las joyas artísticas que debíamos admirar. Pero este año, no vimos la figura menuda y jovial de don Julio esperándonos en la plaza de San Juan, ni tampoco después; el día fué algo desapacible, llovizó a ratos, y era natural que el valetudinario sacerdote permaneciera en su casa, donde no pude visitarle a causa del ajetreo de la excursión; regresé contrariado por no haberle visto, y tuve el instantáneo presentimiento de que no le vería más, como desgraciadamente ha ocurrido.

A cuantos nos honramos con su amistad franca, leal y comunicativa, parece inverosímil que haya muerto don Julio de la Llana, pues no concebimos a Atienza sin él; y creemos, sinceramente, que privada de su enamorado más ferviente, decaerá más todavía a falta de este trovador con

sotana, que la amaba con pasión y lo demostró a toda hora en el transcurso de medio siglo ligo; nadie, ni yo mismo que tantas pruebas de cariño dí a la histórica villa, no puede ni podrá, tiempo adelante, disputar a don Julio de la Llana la primacía en cuanto a magnitud y delicadeza de ese afecto. Si «La Caballada» ha logrado mantener el viejo espíritu y protocolo tradicional en tan gloriosa institución, se debe en gran parte a los desvelos y energía de don Julio, mientras fué su Abad; si la iglesia de La Trinidad ha acentuado su carácter de museo artístico y en la de San Juan ocurre lo mismo, a don Julio de la Llana se debe; si conocemos no pocos detalles de la historia de Atienza, es porque este sacerdote culto, ganado por el afán de superación, se desveló años y años trabajando en sus archivos. Que este acendrado amor y esta dedicación constante recayefan en un hijo de Atienza, es explicable; lo es menos y desde luego más meritorio, que hayan prendido con tan hondas raíces en quien no vino al mundo a allí, pero se sintió atencino por los cuatro costados; más que todos los vecinos de Atienza juntos, y que cuantos sin haber nacido en ella la queremos de verdad. Hasta tal punto se sentía don Julio identificado con su Atienza, que estoy plenamente convencido de que la predilección sentida por él hacia alguno de nosotros sus amigos, debíase, más que a la simpatía recíproca, al hecho de sentirnos también enamorados de la villa.

Este fué don Julio de la Llana, al que Atienza nunca olvidará, pues le debe eterno agradecimiento y está obligada a perpetuar su memoria de algún modo ostensible. Era bueno, virtuoso, y Dios habrá acogido en su Santa Gloria a este varón ejemplar cuya pérdida lloramos cuantos le tratamos y fuimos sus amigos, si bien es cierto que él se sentía amigo de todo el mundo llevado de su buen corazón, y todo el que le conoció lamentará su muerte. Con ella, Atienza ha visto hundirse una gran parte de su antigua muralla protectora.

F. LAYNA SERRANO
Cronista provincial

Una propuesta al Ayuntamiento y vecindario de Atienza

Con el ruego de su publicación para ir creando un ambiente favorable, el cronista provincial don Francisco Layna Serrano nos envía copia de la carta que ha dirigido al señor alcalde de Atienza y reproducimos muy gustosos en estas columnas, dice así:

«Sr. D. Julián Ortega
Alcalde de Atienza.

Muy estimado paisano y amigo: Según insinué en el sentido artículo necrológico y emocionado, porque lo inspiraba un sentimiento doloroso, una admiración sincera y una amistad como ya van quedando pocas, la noble villa de Atienza debe hacer algo para perpetuar la memoria del que fué muchos años su arcipreste, y hasta morir, el cantor perseverante de las glorias y virtudes atencinas; me refiero a nuestro admirado y queridísimo amigo don Julio de la Llana, quien demostró a lo largo de su vida el cariño ferviente sentido hacia esa población tan amada por él; un cariño puesto de relieve a toda hora, con hechos siempre mejor que con palabras, y que debe servir de ejemplo y estímulo a cuantos dicen querer, pero son nada más enamorados platónicos, a la villa nobilísima, austera y digna de mejor suerte.

Ese homenaje merecidísimo al hombre bondadoso, modesto y cordial; ese recuerdo vivo al virtuoso sacerdote y al trovador de Atienza, podría consistir (así lo propongo) en la colocación de una lápida y descubrimiento público de la misma hecho con la emocionada sencillez que caracterizó a nuestro llorado amigo; lápida de 80 por 60 centímetros que se empotraría en el muro de su amada parroquia de San Juan, cara a la típica plaza del Trigo o del Mercado, con la siguiente y escueta inscripción en letras emplomadas:

A LA MEMORIA
DE DON JULIO DE LA LLANA
ARCIPRESTE Y ENALTECEDOR
DE ATIENZA

— 1959 —

Esta lápida puede y debe adquirirse mediante suscripción pública, a la que acudirán con su pequeño óbolo los vecinos de Atienza y otros que

fuimos amigos del difunto, demostrándose con estas numerosas aportaciones el cariño a que se hizo acreedor. Según dos sabios adagios, «el llanto, sobre el difunto» y «no dejes para mañana lo que puede hacerse hoy»; ambos vienen pintiparados en este caso, y yo solicito que el acuerdo municipal se tome enseguida y se lleve a la práctica sin demora, para que el acto aludido se celebre en la segunda quincena del próximo septiembre o en la primera de octubre. El gasto es pequeño, estimo que la cantidad precisa se reunirá pronto, y si el merecido homenaje al malogrado don Julio de la Llana se acuerda así como la suscripción para llevarlo a cabo, tengo sumo gusto en que mi aportación sea la primera, y al efecto la encabezaré con cien pesetas.

En espera de la decisión de ustedes, con seguridad favorable, envía a usted un abrazo su paisano y amigo.—Francisco Layna Serrano.»

Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda

Sección de Habitabilidad

Se recuerda a los propietarios de viviendas en esta ciudad, la obligación de estar provistos de la Cédula de Habitabilidad antes de ofrecerlas al alquiler, obligación ineludible aunque sean los propietarios los ocupantes de las mismas,

En evitación de la sanción que corresponda, se concede un plazo, que finalizará el día 15 de agosto, para proveerse del referido documento.

IPATAS KAHKI CAMPBELL!

PURA SANGRE HOLANDESA de un día, de 5 semanas y a punto de poner. Las puede adquirir en la famosa y acreditada

Granja "La Florida"

Folleto gratis e informes en "LA FLORIDA"

Eslava, 6. - Teléfono 1462
PAMPLONA

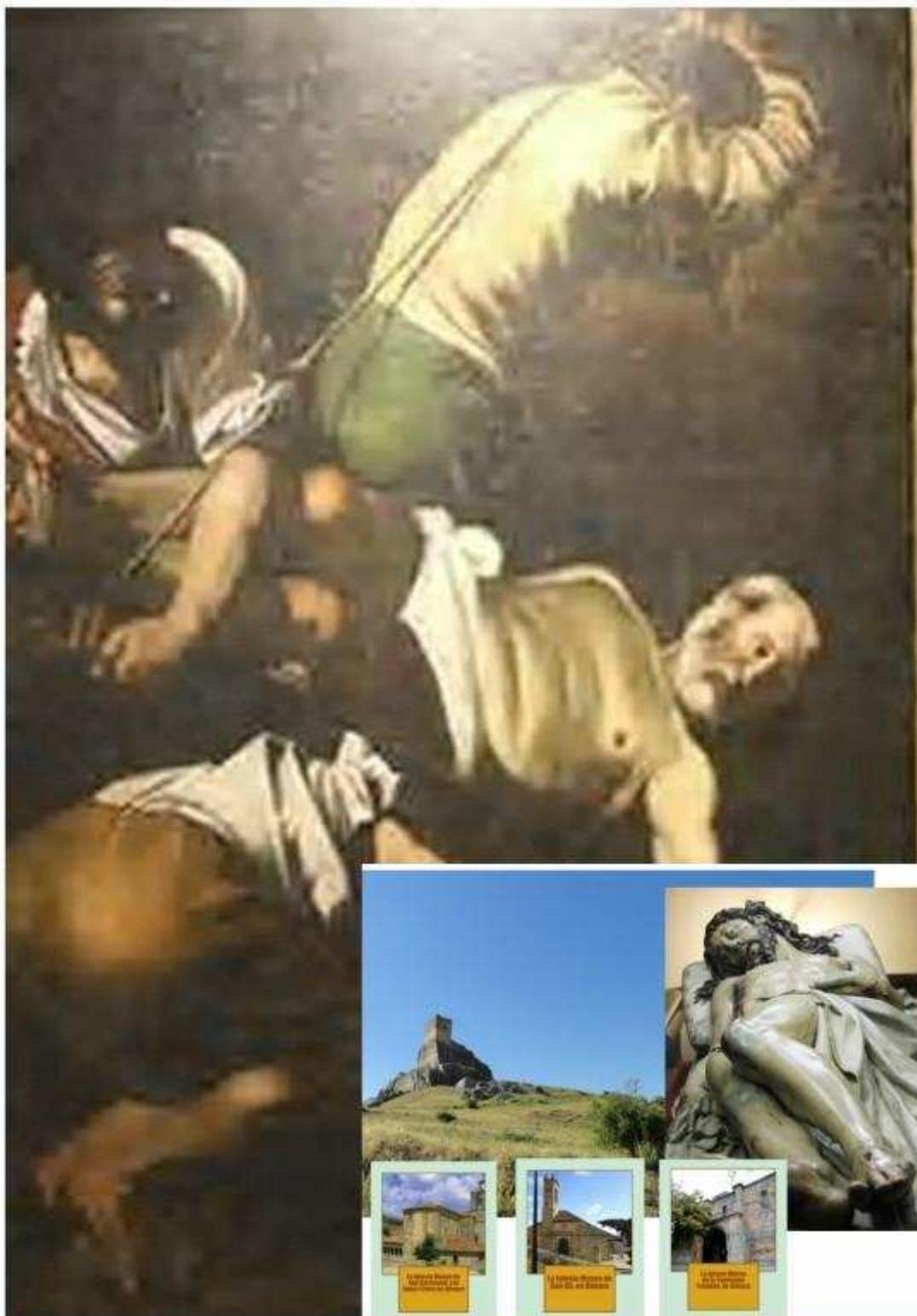
“Era y estaba muy viejo; pero el ánimo se sobreponía a la decadencia física y a las continuas molestias secuelas de una operación quirúrgica, y lo mismo en las fiestas locales que cuando arribaban a Atienza un pelotón de turistas deseosos de conocer la histórica villa, don Julio siempre estaba presente con su simpatía cordialísima y su amor a Atienza...”

Su propuesta, aquella de la que nos hablaba Julián Gil Montero, era más profunda, de mayor calado y recuerdo, para que las generaciones futuras no olvidasen que, antes que otros vinieron, hubo gentes allí: “...En espera de la decisión de ustedes...” . Concluía. Pero, indudablemente, hay gente a la que no le gusta que la den consejos. Se bastan y sobran ellos solos para distinguir lo bueno de lo malo y, por supuesto, saber perfectamente lo que han de hacer con unos y con otros. Ante todo, con quienes proyectan su sombra, haciéndose más alargada cada día.

Don Julio se había marchado al cementerio. En Atienza quedaba su “Saludo y Despedida”, tantas veces repetido:

Bienvenidos seáis, nobles señores,
huéspedes todos con que se honra Atienza.
Bienvenidos seáis ¡Salve, mil veces!
mensajeros de paz y gentileza.
Con los brazos abiertos os recibe
la noble dama de inmortales gestas,
la preferida de héroes legendarios,
la adornada de fúlgidas preseas
por los próceres reyes de la Historia,
obligado homenaje a su nobleza.
La que sufrió desmanes, porque siempre
sufre la codiciada que desdeña,
la que abrió el corazón siempre a los buenos,
y lloró de los malos la vileza,
la dama de los puros ideales,
como el cielo y el aire de sus sierras,
la que oteó con su mirada de águila
desde el Castillo enhiesto de la Peña,
esperando a sus hijos que volvían
a rendirle trofeos de proezas,
la misma cuyo pecho se estremece
de amor gigante al ver que por sus puertas
entrabais hoy... ¡los que seguía tejiendo
de España las gloriosas epopeyas!

Siento que mi saludo es despedida,
que a vuestros lares regresar es fuerza,
más volved convencidos que la dama
que alegre os acogió, la fiel Atienza,
guardará en lo más hondo de su alma,
grato recuerdo de tan grata fiesta,
y dejará de ser fiel a su historia...
¡cuando el cimientto del Castillo ceda!
¡Noble y Leal!, ostenta por divisa,
no hará jamás traición a su leyenda.
¡Viva la Noble y la Leal Atienza!



MUSEOS DE ATIENZA

AQUILINA MARÍA MORTERERO FELIPE, MAESTRA DE ATIENZA

Tomás Gismera Velasco



No lo tenían fácil las maestras de la Serranía de Atienza en los años finales del siglo XIX y los comienzos del XX para dar educación a las jóvenes de nuestros pueblos; enseñarles las cuatro reglas y, por supuesto, a leer y escribir. Eran tiempos en los que la idea fija de nuestros mayores, por encima de convencionalismos sociales estaba en que la mujer no tenía mucha necesidad de aprender. La mujer, por encima de todas aquellas cosas que a los hombres les parecían un mundo, estaban destinadas a la casa. Las mujeres tenían muchas cosas que aprender, desde luego, pero no de los libros. Tenían que aprender a coser, a atender al marido, a los hijos y, por supuesto, a guisar.

Muchas de aquellas maestras que recorrieron los pueblos, no sólo de la Serranía de Atienza, sino de la mayoría de los pueblos de España, tuvieron que enfrentarse a una sociedad que se les ponía en contra. A las autoridades locales y, por qué no decirlo, a los padres de sus alumnas.

Llevar a las mujeres a la escuela en poblaciones pequeñas fue un logro de muchas de las mujeres con coraje que pisaron nuestros pueblos. En Atienza de los Juglares ya hemos podido leer alguna de las historias que dejaron escritas las maestras de Cantalojas, Romanillos, Bochones, Miedes o Casillas, y si por encima de otras muchas hemos destacado la figura de Isabel Muñoz Caravaca, porque fue quizá quien más alboroto dejó por esas tierras a costa de sus escritos, no podemos olvidar a algunas otras, entre ellas a doña Aquilina María Morterero Felipe, una de sus sucesoras.

Doña María, como fue conocida en el mundo docente, llegó a Atienza para ocuparse de la escuela de niñas en 1910. De una escuela que a lo largo de los tres años que permaneció en Atienza, de donde salió en 1913, estuvo errante de local en local ya que la de niñas, a la que venía destinada,

acababa de hundirse, como vaticinase doña Isabel unos años antes, ya que las autoridades municipales no se pusieron de acuerdo para evitar su ruina. Se encontraba, como bien sabemos, en el antiguo caserón de los Bravo de Laguna, en las cercanías de donde en la década de 1960 se levantó el Grupo Escolar Pardo Gayoso.

Doña María nació en Trijueque en 1879. En el seno de una familia en la que, como era habitual, no faltaron los maestros, en esta ocasión la maestra era una de sus tías que ejercía la profesión en Navarra, donde nuestra maestra llevó a cabo sus estudios y en cuya capital alcanzó la reválida, para continuarlos posteriormente en Zaragoza. Allí se le expidió el título de Maestra en 1899.

Su primer destino estuvo en la escuela de Villagordo, en la provincia de Jaén, como interina. De aquí pasó a Irún, El Ciego (La Rioja) y Astesau, desde donde en el mes de abril de 1910 llegó a Atienza.

Coincidió en el tiempo con uno de los más prestigiosos maestros que tuvo la villa, don Isidoro Almazán, hombre de muchas iniciativas y cofundador a su vez de la primera Mutualidad Escolar conocida en la provincia, y una de las primeras de España, instituida por don Isidoro, doña María y algunos maestros más del partido, en Atienza. A pesar de ello, fue una de las últimas en incorporarse a la Nacional, ya que carecía de Estatutos propios. No obstante, dieron un considerable avance al reconocimiento de la profesión y a que la educación de las mujeres fuese tenida muy en cuenta, tanto en Atienza como en la comarca, logrando que las maestras perdiesen el miedo a enfrentarse con unas autoridades que, por extraño que nos parezca, en muchos casos, como ya con anterioridad decimos, no las facilitaban, como debieran hacerlo, su labor docente.

Logró doña María que a su clase de niñas acudiesen la mayoría de las chiquillas del pueblo, cifrándose su número en unas setenta alumnas comprendidas entre los seis y los doce años. Logrando que definitivamente se aprobasen los planos para edificar el nuevo edificio de la Escuela de Niñas que se proyectó en tiempos de doña Isabel Muñoz Caravaca y que, a pesar de todo, no abriría sus puertas hasta 1920. El edificio parejo a la que sería escuela de niños en las antiguas casas de los Veladiez. En la prolongación de la calle de Cervantes.



Doña María dejó la escuela de Atienza al concluir el curso de 1913 para ocuparse de la de Brihuega, de donde pasaría a su pueblo natal y de este a Guadalajara capital, ya en 1929. Capital en la que concluiría su labor docente tras la Guerra Civil y la consiguiente depuración a que fue sometida, puesto que por sus ideas fue, al igual que otros muchos maestros y maestras de la época, de alguna manera perseguida.

Como bien nos recuerda su biógrafo, Pablo Morterero, *“fue la única mujer de la Junta Directiva de la Asociación de Maestros del partido de Atienza elegida en 1911, así como en la del partido de Brihuega en 1916. En la citada villa de Atienza obtuvo su único Voto de Gracia por parte de la Junta Local de 1ª Enseñanza, en 1912”*. Que pareciendo poco, es mucho.

Doña María se jubiló en 1947. Tras los muchos sinsabores que en ella dejaron los años de dura represión que siguieron a la guerra, en la que perdió a uno de sus hermanos. Falleció en Guadalajara, en 1959.

Su trayectoria vital, con mayor extensión, se puede seguir en:

<http://pablomorterero.blogspot.com.es/2014/03/maria-morterero-felipe-otra-maestra-de.html>





NOS VAMOS CON LOS REFRANES, DE CONEJOS

Juan Luis López Alonso

- Ido el conejo, me das consejo.
- Todo quiero: conejo y consejo.
- Un consejo hasta de un conejo.
- Mira, un burro hablando de orejas y un conejo criticando.
- Al conejo romero, y tomillo al cordero.
- Por agosto esconde el conejo el hopo; por san Miguel (29 septiembre); se le vuelve a ver.
- El conejo, corriendo; la perdiz, oliendo.
- El conejo y la perdiz han de dar en la nariz.
- Callado mata conejo.
- Cuando uno va para viejo, es más fácil pillar una liebre que un conejo.
- A galgo viejo, echadle liebre y no conejo.
- Donde no hay monte no hay conejo.
- De la perdiz, lo que mira al suelo; del conejo, lo que mira al cielo.
- El conejo, por san Juan; la perdiz, por Navidad.
- El conejo y la perdiz, tienen el mismo perejil.
- El conejo y el ruin, donde nacen quieren morir.
- Conejos y liebres vendo, porque los prendo.
- Al conejo y al villano, despedazarlo con la mano.
- En donde menos se espera, sale el conejo en carrera.
- El conejo, donde se cría; la liebre, donde amanece el día.
- Dos por el conejo pelean, y llega un tercero y se lo lleva.
- Conejo viejo mudado de caño, no dura un año.
- El conejo, en salmorejo.
- Conejo que bien corre, no lo asan.
- Conejo, perdiz y pato, venga al plato.
- El conejo y el membrillo no han menester cuchillo.



ATIENZA: COLÁS EL PERISTA (Página parda; o negra)

Tomás Gismera Velasco



Colás, que como cualquiera puede intuir no se llamaba Colás, aunque muchas personas lo conocieran por este, en realidad apodo, se llamó en vida Macario García Hidalgo. Bueno, para ser sinceros tampoco se llamó de esta manera, el nombre, por respeto a sus herederos, es supuesto, como la inmensa mayoría de quienes forman parte de esta sección de la “Crónica Parda”. Pero es cierto que pudo llamarse Colás, como diminutivo de Nicolás. Lo dejaremos, pues, en Macario García Hidalgo, alias Colás.

Vivió nuestro buen Colás los años dorados del trapicheo de las décadas de 1930/40/50 en el Madrid en blanco y negro de las páginas turbias que se enrollan, lían y vertebran en torno al Rastro madrileño, donde nuestro buen paisano de Atienza (Guadalajara), tuvo local de compra y venta de antiguallas, por no decir de chatarra que, en la actualidad, se llamaría “industria de recuperaciones” o algo así. Su establecimiento, estaba situado en la calle de

Santa Ana número 1, semiesquina a la calle de la Ruda, justo detrás de la plaza de Cascorro, o entre la plaza de Cascorro y la calle de Toledo. Por situarnos mejor.

Salió muy joven de Atienza y, como emprendedor de la época, montó su negocio en la década de 1920. Un negocio que no tardó en saltar a las páginas de la prensa con un suceso imprevisto, pero que no dejó de llamar la atención:

...”Macario García Hidalgo, dueño del establecimiento de compraventa instalado en la calle de Santa Ana número 1 ha denunciado que fracturando los cierres y algunos muebles, le han robado de dicha tienda géneros por valor de 2.500 pesetas...”

Ese dinero, que a día de hoy es como quien dice pecata minuta, en aquellos tiempos era mucho, casi lo que un jornalero ganaba en un año. Lo que ya no se supo jamás fueron las condiciones en que se llevó a cabo el robo. La policía puede que sospechase como, a partir de ahora sospechamos

nosotros, que pudiera tratarse de un intento de estafa al seguro; o tal vez un ajuste de cuentas; o un “me llevo lo que es mío”, o quizá alguien pensase que... “quien roba a un ladrón...” Ocurrió en el mes de febrero de 1928.

Apenas pasado un año de esto, en el de noviembre de 1929, nuestro Colás se vio implicado en otro incidente. Cuatro chorizos de poca monta asaltaron una sastrería en la calle de Bravo Murillo de Madrid, llevándose una buena colección de trajes de corte que revendieron donde pudieron y, al ser detenidos por la policía contaron que, uno de los compradores no era otro que nuestro Colás, donde se recuperó parte de lo robado. Colás era ya para la policía un conocido perista. Alguien que, como no se nos escapa, compraba objetos robados sabiendo que lo eran.

Tuvo unos meses de tranquilidad, suponemos que de meditación en la cárcel, de la que hubo de salir en 1931, ya que, de nuevo, nuestro Nico se vio involucrado, por supuesto que por “accidente”, en otro hecho que llamó la atención de la prensa madrileña.

Fue con motivo de una cacería llevada a cabo por gente importante en Santa Cruz de Mudela, en aquella finca del marqués del título donde las codornices se cazaban a cientos, o a manotazos sin necesidad de pegar un tiro Nada menos que dos generales fueron las víctimas, a la puerta de su casa, en la calle del Príncipe de Vergara (Barrio de Salamanca). De su coche les fueron sustraídas las armas de caza, las perdices cazadas (30 piezas), y otros varios objetos por valor, en esta ocasión, de cuatro mil pesetas. Que se reconvirtieron en ciento veinticinco que nuestro Nico pagó a los cacos. Algunas de las piezas robadas ya las había vendido, por un valor muy superior, cuando la policía lo detuvo de nuevo. (Las perdices, es un suponer, terminaron en el escabeche del vecindario).

El caso saltó a la prensa con un artículo que llevó por título: “Gentes de buen vivir”, y que hizo popular a nuestro buen hijo de la bendita villa de Atienza:

...Desde hace mucho tiempo la Policía venía practicando investigaciones para averiguar el sitio donde los ladrones vendían los objetos que lograban sustraer.

Don Pedro Aparicio (el Comisario) realizó personalmente los trabajos necesarios. En la investigación fue auxiliado, entre otros, por los agentes señores Barreda, Cabredo y Alcázar.

En los primeros momentos el trabajo policial fue negativo, ya que el presunto perista se amparaba en las operaciones que legalmente se hacían en las casas de compraventa y muy especialmente en una establecida en la calle de Santa Ana número 1, en donde a pesar de las incesantes investigaciones que se realizaron, no fue hallado nunca objeto alguno (robado).

En la noche última (12 de marzo de 1931), el comisario Sr. Aparicio y los agentes anteriormente mencionados encontraron en la tienda citada una caja de madera con pilas eléctricas, un paquete de mechas, una caja de barras de lacre, un aparato eléctrico para hacer portadas, otros efectos y varias bicicletas.

En su domicilio particular, calle del Bastero, se encontraron infinidad de resguardos de operaciones del Monte de Piedad y de diferentes casas de las llamadas de empeño.

También fueron hallados en la misma finca, en el domicilio de un amigo suyo, varias gruesas de cajas de papel de fumar, una manta de coche, varios gabanes para caballero, un paquete de relojes de bolsillo, dos maletas, una caja de colgantes de cristal para lámparas, varias cajas de papel de cartas, tres maceteros de madera con herrajes dorados, varias cámaras de automóvil, un capacho conteniendo veinte gatos y herramientas para el automóvil, un aparato de radio y muchas lámparas

para lo mismo, un rollo de cable de plomo, un ventilador, doce pares de zapatos de señora, cuarenta y tantos radiadores de automóvil, ocho carretes de hilo metálico dorado. Un saco de café, una caja de zapatillas, doce cajas de galletas, cuarenta y siete libras de chocolate, treinta y siete latas de conservas, cinco cajas de barras de lacre, treinta pares de zapatillas, dos relojes...

En otros domicilios, de nuestro Colás y de alguno de sus amigos, conforme fueron cantando donde se guardaban los objetos robados, otro tanto y más; ya que nuestro atencino, como buen descendiente de herreros, o de caleros, o de tejeros, o de yeseros, o de matachines –que los oficios pasaban de mano en mano–, había abierto sucursales del negocio en la calle del Águila y en el 13 de Santa Ana.

La prensa concluía, tras el extenso relato con: Según nuestros informes, de carácter extraoficial, la Policía procede a la formación del correspondiente atestado para poner al detenido y los efectos recuperados, a disposición de la autoridad judicial.

El diario La Época era mucho más directo que cualquier otro:

...La Policía ha detenido a un individuo llamado Macario García Hidalgo, industrial, conocido perista que hasta ahora había logrado eludir la acción de la justicia. En la calle de Santa Ana números 1 y 3 posee una tienda de compraventa, y también un almacén de muebles. Igualmente posee establecimientos en las calles del Bastero y del Águila. En todos estos sitios la Policía se incautó de gran número de muebles, objetos, alhajas y efectos de las más diversas especies y cuya lista no reproducimos por falta de espacio, pero cuyo valor asciende a varios miles de duros...

No sabemos de qué manera, pero nuestro paisano esquivó a la justicia. O la justicia estuvo lenta. Dos o tres meses después, de nuevo, un importante robo, en esta ocasión de joyas, se llevó a cabo en la calle del Barquillo. El monte total, según se dijo, ascendía a la nada despreciable cifra de treinta mil pesetas. Se llevó a cabo en la casa de un conocido médico.

El robo fue cometido el 14 de mayo y apenas cuatro o cinco días después la policía tenía resuelto el caso con la detención de los ladrones quienes no tardaron en cantar sobre lo que habían hecho con el botín:



...El trabajo policial fue llevado a cabo con tanto acierto que en el momento de la detención (de los ladrones), obtuvieron de los detenidos el sitio donde habían vendido a un perista las alhajas robadas. El individuo que adquirió el producto del robo vivía en la calle del Bastero...

Por supuesto, no podía ser otro que nuestro Colás, quien a la sazón contaba con 43 años de edad, y quien, a su vez, habían

repetido lo que en tantas otras ocasiones le había resultado práctico: acudir a las casas de empeño:

...Practicado un registro en su domicilio fueron halladas cinco papeletas de empeño correspondientes a un alfiler de corbata y que había sido pignorado en el Monte de Piedad en la cantidad de 130 pesetas; a unos pendientes de oro y brillantes que habían sido empeñados en 500 pesetas; a un solitario que se pignoró en 1.000; a unos gemelos para caballero en 500 pesetas, y la última papeleta que correspondía a otras alhajas. El perista fue también detenido.

Una vez en la comisaría declaró que el día 14 por la noche recibió la visita de los tres detenidos quienes le dijeron que eran hermanos y que tenían aquellas alhajas pertenecientes a la familia, añadiendo que por una necesidad se veían precisados a empeñarlas, entregándolas a Colás para que efectuase la operación...

Descubrió la policía que nuestro hombre, en bien de allegar dinero a los supuesto “necesitados”, también había vendido algunas otras joyas en una joyería de la calle de Ciudad Rodrigo.

No volvemos a tener noticias suyas hasta casi tres años después. Imaginamos que su silencio estuvo ocasionado por algunos meses de privación de libertad. El caso es que en el mes de noviembre de 1933 se produjo otro importante robo de joyas, en esta ocasión valoradas en cien mil pesetas, de un domicilio en la plaza de Santo Domingo que, por casualidad, se encontraron en el domicilio de Colás, el perista de Atienza.

Fue juzgado al año siguiente y, de nuevo, salió indemne de quebrantos, tras el pago de unos pocos meses de privación de libertad que, como en los casos anteriores, no le sirvieron de escarmiento. Al contrario, su osadía crecía al mismo ritmo que su fortuna. Por lo que, al producirse cualquier robo, grande o pequeño, de cualquier tipo de objetos, la Policía aprendió a recorrerse el camino de las casas, fincas y locales del perista Nicolás quien no hacía ascos a nada: joyas, muebles o, simplemente, unas bicicletas, máquinas de escribir o aparatos de radio, sospechándose que, incluso, nuestro buen Macario, tenía a su servicio a algunos jóvenes delincuentes que trabajaban directamente para él, por encargo. Estos últimos objetos, sustraídos en diferentes puntos de Madrid en el otoño de 1935, fueron valorados en cuatro mil pesetas y adquiridos por nuestro industrial por apenas tres o cuatro duros.

Volvió a las andadas al año siguiente, 1936 y al estallar la guerra dejó la capital por la provincia de Guadalajara, trasladándose presumiblemente a Atienza tras un ligero paseo por Talavera de la Reina (entonces de Tajo), donde mejor podía vivir sin riesgo de ser perseguido por alguno de los bandos en liza, ya que muy pocos sospechaban en su pueblo natal que el hijo del tío Luis y la señora Martina se dedicaba a lo que se dedicaba: la receptación, el hurto, el robo, el peristeo... Hasta que llegó el final de la guerra, volvió a actuar la justicia y a Guadalajara llegaron las requisitorias de Madrid en su búsqueda que poco después fueron anuladas, suponiéndose que aquellas anulaciones de las requisitorias, que finalmente le fueron levantadas en el mes de noviembre de 1942, obedecían, sin duda, a la colaboración política y policial. Nuestro Colás sabía muchas cosas y podía trabajar desde el lado oscuro de los callejones, delatando.

El principal de los sumarios que tenía pendientes, el 84 del año 1936, respondía al robo de cientos de piezas de vehículos llevados a cabo en el pueblo de Carabanchel Bajo, ya que nuestro Colás, sin dejar el negocio de las joyas y alhajas se había dado cuenta de la importancia que comenzaba a tener el mundo de la automoción. Desconocemos qué le sucedió a partir de entonces. Sí parece ser que su fortuna comenzó a perderse al mismo tiempo que su salud. En el mes de noviembre de 1958 vivía de la caridad que ofrecía la iglesia a la que pertenecía, la de La Paloma. En aquella era asistido, entre otros muchos vecinos, por padecer una enfermedad grave con invalidez física. Tenía entonces 63 años de edad.

